



RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL GERENTE TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN EXTREMADURA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE SELECCIONADOS EN EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE BOLSAS PROVINCIALES DE INTERINOS DE LOS CUERPOS DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y AUXILIO JUDICIAL PARA EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CONVOCADO EL 25 DE JUNIO DE 2024.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.4 de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir puestos de funcionarios de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, en relación con el proceso de selección y constitución de bolsas de trabajo de funcionarios interinos para los cuerpos generales al servicio de la Administración de Justicia para las provincias del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado el 25 de junio de 2024,

HE RESUELTO:

PRIMERO. - Aprobar las relaciones definitivas de seleccionados en el proceso de selección y constitución de bolsas de trabajo de funcionarios interinos para los cuerpos generales al servicio de la Administración de Justicia para las provincias del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

SEGUNDO. - Publicar como anexos del I al VI de la presente Resolución, las bolsas de seleccionados de cada provincia y cuerpo convocado, debidamente ordenadas y divididas por cupo general y reserva, figurando en éstas el nombre, apellidos, número de documento nacional de identidad anonimizado y número de orden y puntuación desglosada obtenida en la bolsa respectiva.

TERCERO. – De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, las bolsas entrarán en vigor el día **veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro**.

Esta resolución, así como cuantos actos administrativos se deriven de las actuaciones de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Extremadura sobre esta materia, podrán ser

CORREO ELECTRÓNICO

bolsainterinos.extremadura@mju.es

Avenida de la Hispanidad, 39
bajo Edif. CERES
10071 Cáceres

CSV : GEN-3d8c-3de4-8893-0479-b3cd-bed1-1640-80be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DIEGO PLATA PEDRAZO | FECHA : 27/11/2024 08:48 | Sin acción específica





GERENCIA
TERRITORIAL DE
EXTREMADURA

impugnadas en el plazo de un mes, mediante Recurso de Alzada, de conformidad con lo establecido en el Título V, Capítulo II de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.

El Gerente Territorial del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de Extremadura,

Diego Plata Pedrazo.

Código seguro de Verificación : GEN-3d8c-3de4-8893-0479-b3cd-bed1-1640-80be | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL
DE EXTREMADURA

CSV : GEN-3d8c-3de4-8893-0479-b3cd-bed1-1640-80be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DIEGO PLATA PEDRAZO | FECHA : 27/11/2024 08:48 | Sin acción específica

